

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (Sesión nº 7)

Fecha y hora de celebración

9 de septiembre de 2024 a las 09:00 horas

Lugar de celebración

CMAIT, Torre I, planta 13. C.A. 9 d'Octubre (València).

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. María José García Gorrochategui, Jefa de Unidad de Coordinación y Contratación Elevado a Presidenta en la constitución.

SECRETARIA

Dña. Laura Nieves Jiménez, Técnico medio de contratación.

VOCALES

Dña. Ana Belén Martínez Cebrián, Jefa Sección Expropiaciones y G.P.

D. Vicente Reig Guillem, Abogado de la Abogacía General.

Dña. María Rovira Más, Interventora Delegada Adjunta.

Orden del día

- 1.- Otros: S7 2023/03y05/59 - Declaración Ausencia Conflicto de Intereses
- 2.- Otros: S7 2023/03y05/59 - Aprobación del acta de la sesión anterior
- 3.- Otros: S7 2023/03y05/59 - Toma en consideración de la documentación del licitador propuesto para adjudicación art.150
- 4.- Valoración criterios evaluables automáticamente: CMAYOR/2023/03Y05/59 - Asistencia técnica en la gestión de los documentos relacionados con los procedimientos de expropiación forzosa instruidos con motivo de obras aprobadas por la dirección de obras públicas, transporte y movilidad sostenible.
- 5.- Propuesta adjudicación: CMAYOR/2023/03Y05/59 - Asistencia técnica en la gestión de los documentos relacionados con los procedimientos de expropiación forzosa instruidos con motivo de obras aprobadas por la dirección de obras públicas, transporte y movilidad sostenible.

Se Expone

1.- Otros: S7 2023/03y05/59 - Declaración Ausencia Conflicto de Intereses

La mesa indica lo siguiente:

- Los miembros de la mesa del órgano de asistencia DECLARAN que no se encuentran en ninguna situación de conflicto de intereses.

2.- Otros: S7 2023/03y05/59 - Aprobación del acta de la sesión anterior

La mesa indica lo siguiente:

- Se aprueba el acta de la sesión anterior

3.- Otros: S7 2023/03y05/59 - Toma en consideración de la documentación del licitador propuesto para adjudicación conforme al art.150.

La mesa indica lo siguiente:

- Tomado en consideración el informe de la jefa del servicio de expropiaciones y gestión patrimonial de fecha 25 de julio de 2024, la empresa no cumple con los requisitos del compromiso de adscripción de medios, por tanto, se propone que quede excluido.

4.- Valoración criterios evaluables automáticamente: CMAYOR/2023/03Y05/59 - Asistencia técnica en la gestión de los documentos relacionados con los procedimientos de expropiación forzosa instruidos con motivo de obras aprobadas por la dirección de obras públicas, transporte y movilidad sostenible.

Queda excluido el siguiente licitador:

NIF: B97922223. M10 Gestión de Suelo, S.L. Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo:

Se propone la exclusión del licitador por no reunir los requisitos del anexo I del pliego. No cumple con el compromiso de adscripción de medios personales.

5.- Propuesta adjudicación: CMAYOR/2023/03Y05/59 - Asistencia técnica en la gestión de los documentos relacionados con los procedimientos de expropiación forzosa instruidos con motivo de obras aprobadas por la dirección de obras públicas, transporte y movilidad sostenible.

Tras agotar todas las fases del proceso, y habiendo descartado a todos los licitadores, no queda ningún participante que cumpla con las condiciones necesarias para la adjudicación del contrato.

Por todo lo anterior, se propone al órgano de contratación la declaración de procedimiento desierto, en virtud de que no quedan licitadores aptos para continuar con el proceso de adjudicación que cumplan con los requisitos establecidos en los pliegos.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Dña. Laura Nieves Jiménez
SECRETARIA

Dña. María José García Gorrochategui
PRESIDENTA